

Re: Notificación de subsanación | proceso CP-CPJ-BS-07-2024 | Contratación de servicio de reparación y mantenimiento de impresoras.

All Office Solutions <allosrd@gmail.com>

Lun 1 Abr 2024 11:27

Para:licitaciones-cpj <licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do>

📎 1 archivos adjuntos (856 KB)  
repcion\_conforme ENJ.pdf;

**PRECAUCIÓN:** Este correo electrónico se originó fuera de la organización. No haga clic en enlaces, ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y confíe en el contenido.

Buen día, adjunto documento solicitado.

Quedamos a la orden.



Libre de virus.[www.avast.com](http://www.avast.com)

El mié, 27 mar 2024 a la(s) 12:44 p.m., licitaciones-cpj ([licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do](mailto:licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do)) escribió:  
Buenas tardes Sres. **ALL OFFICE SOLUTIONS TS, S.R.L.**

En relación con el proceso de referencia, llevado a cabo para la **contratación de servicio de reparación y mantenimiento de impresoras para el Poder Judicial**, y con el objetivo de clarificar el análisis realizado por los peritos, requerimos que nos aclaren los aspectos indicados en el documento adjunto para el estudio de su propuesta.

Tomar en cuenta la fecha y hora límite para remitir la documentación solicitada.

Recordamos que en el siguiente enlace se encuentran publicados todos los documentos relacionados a este proceso, el cual puede acceder haciendo clic en la dirección electrónica siguiente:

<https://transparencia.poderjudicial.gob.do/transparencia/compras/compartir?ID=327&TipoCompra=CC>,  
referencia **CP-CPJ-BS-07-2024**.

**Confirmar la recepción de este correo electrónico.**

Atentamente,

**Gerencia de Compras y Contrataciones**  
Consejo del Poder Judicial  
República Dominicana

---

Av. Enrique Jiménez Moya esq. c/ Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y  
Estero Hondo, Santo Domingo, D. N. Rep. Dom.

Tel. 809-533-3191 ext. 2009/2079 • Código Postal: 1485

E-Mail: [licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do](mailto:licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do) • Web: [www.poderjudicial.gob.do](http://www.poderjudicial.gob.do)

Twitter/Facebook/IG/YouTube/Flickr: PODERJUDICIALRD

**Para conocer de nuestros procesos de compras, favor ingresar a nuestro portal:**  
[www.poderjudicial.gob.do](http://www.poderjudicial.gob.do)

“Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida. En caso de haber recibido este mensaje por error, le solicitamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través de los teléfonos que aparecen en la firma y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo, por lo que queda formalmente notificado que cualquier divulgación, distribución, reproducción o copiado de esta comunicación está estrictamente prohibido. Gracias”.

--



809-221-5770/809-532-0737

Instagram: @allofficesrd

Facebook: allosrd

Ubicación: <https://goo.gl/maps/gjMi7MYr6YQ2>

--

**Maria Del Carmen Rosario**

**Calle 2 #4, Los Restauradores**

**Tel.: 809-221-5770 / Flota: 829-961-4880**

**[allosrd@gmail.com/](mailto:allosrd@gmail.com) [adm@allofficesolutions.com.do](mailto:adm@allofficesolutions.com.do)**



## CERTIFICACIÓN DE RECEPCIÓN CONFORME

Ref. ENJ-CS-2023-028

Fecha de la recepción: 9 de junio del 2023

Certifico haber recibido de manera conforme el **100%** de los servicios, entregables y/o productos contemplados en la orden de compra **núm. OC00019644** a nombre de **All Office Solutions TS, SRL, RNC 131211224**, correspondiente al **mantenimiento preventivo y reparación del parque de impresoras y escáneres de la Escuela Nacional de la Judicatura.**

### Observaciones:

N/A

Hecho y firmado en Santo Domingo, República Dominicana a nueve (9) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).

### ANALISTA

Arianna Díaz  
Analista  
Innovación Gestión y  
Transferencia

### GERENTE/GESTOR

Sttefany Gómez  
Gestora  
Innovación Gestión y  
Transferencia

### Firma electrónica: